

84336

Nº 84336



4

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

WALDES y CIA. S.R.C.

entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Enna, núm. 111, relativo a:

"ESTUCHE PARA AGUJAS DE COSER A MAQUINA"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere, como se indica en su enunciado, a un estuche para agujas de coser a máquina. - - - - -

- 5. Un artículo de exiguo tamaño, tal cual es una aguja para máquina de coser, no resulta fácil de localizar y asir cuando queda entremezclado entre demás enseres de costura y labores análogas, como suele ocurrir al tenerlos contenidos en un envase común.
- 10. Tampoco resulta en modo alguno beneficioso, para estas agujas, el tenerlas en tales condiciones, antes al contrario, se hallan expuestas a sufrir deformaciones y despuntes. - - - - -

- 15. Por otra parte, el tener desordenadas a las agujas, representa un constante peligro de recibir pinchaduras al manipular en sus inmediaciones. También son apreciables las pérdidas de tiempo destinados a hallar y obtener la aguja adecuada a cada tipo de labor. - - - - -

- 20. Estos y otros inconvenientes de parecida índole, han inducido a buscar el remedio pertinente. Si bien existen diversos tipos de pequeños envases especialmente concebidos para alojar un cierto número de agujas para coser, no presentan en grado suficiente las condiciones favorables que son de desear. Precisa, en todo caso, que las agujas reciban apropiada y ordenada disposición, que sean fácilmente reconocibles en sus diferentes tipos y calidades, que tengan
- 25.



30. suficiente protección para no quedar expuestas a deformaciones, y no signifiquen peligro alguno de dañarse. - - - - -

35. En el presente Modelo de Utilidad se expone un estuche para agujas de coser, debidamente estudiado en todos sus aspectos, caracterizado por el hecho de constar esencialmente de dos piezas encajadas en superposición, realizadas con material moldeado, en el que desempeñan la función de base y de tapa, siendo preferiblemente transparente como mínimo la que sirve de tapa, de modo que la pieza base presenta una serie de nervios divisorios, perfilados según el contorno propio de las agujas, para determinar unos espacios destinados al alojamiento de las mismas en un mismo plano y de manera que sus puntas queden sin contacto con superficies de roce, estando colocada la tapa a un nivel inmediato a las agujas al objeto de completar el efecto de retención sobre ellas al delimitar su ubicación, siendo esta pieza deslizante para dejar la base al descubierto en la posición deseada. - - - - -

50. El deslizamiento de la tapa sobre la base se realiza a lo largo de dos de los bordes paralelos de ésta última, a cuyo efecto presenta un perfil en cola de milano en correspondencia con análoga disposición de la tapa. - - - - -

55. La tapa está dotada interiormente de unos leves pitones que determinan unos suaves puntos de enclavamiento respecto a la base, al ser efectuado el deslizamiento, por coincidir con cada uno de los compartimentos de agujas. - - - - -



60.

La tapa presenta unos relieves convexos que por efecto de refracción producen un aumento de la imagen interior del estuche y permiten visio-
nar con claridad las diminutas inscripciones graba-
das en el cabezal de las agujas, y el estado de las
puntas de las mismas, en el caso de encontrarse
éstas debajo de aquéllos. - - - - -

65.

Es del todo evidente que el presente es-
tuche permite una ordenada colocación de las agujas,
con las consiguientes ventajas para su integridad,
para la rapidez de selección y obtención de aquéllas,
para la seguridad ante posibles pinchaduras, y por
tener reunida en forma práctica la necesaria dota-
ción de agujas. - - - - -

70.

Para facilitar la comprensión de las ideas
expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos
detalles de orden constructivo, se describe seguida-
mente una forma de realización del presente Modelo
de Utilidad haciendo referencia a los planos que
acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin
primordialmente ilustrativo, deberán ser interpreta-
dos como desprovistos de todo alcance limitativo
respecto a la amplitud de la protección legal que
se solicita. En los dibujos: - - - - -

75.

80.

85.

Figura 1, es una vista, en planta, de la
tapa del estuche. - - - - -

Figura 2, es una vista, en planta, de la
pieza base del estuche. - - - - -

84336



Figura 3, es una vista, en alzado, de la tapa del estuche en sentido longitudinal. - - - - -

90. Figura 4, es otra vista del mismo estuche, en sentido transversal. - - - - -

Figura 5, es una vista de sección, en alzado, según un corte V-V de figura 2, en el caso en que el estuche esté cerrado. - - - - -

95. Figura 6, es otra sección análoga a la anterior según un corte VI-VI. - - - - -

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican cada una de las partes y detalles del estuche representado, su descripción es como sigue a continuación. - - - - -

100. El estuche para agujas de coser a máquina consta de dos piezas: la base (1) y la tapa (2). - - - - -

105. La pieza base (1) posee una sucesión de nervios divisorios (3) que forman los alojamientos destinados a contener la parte superior o cabezal (4) de cada una de las agujas. Estos nervios (3) están perfilados de modo que se adapten al peculiar contorno de las agujas y hacer que éstas queden estuchadas sin alterar su posición; por ello, los mismos nervios forman un ensanchamiento (5) por el que encajan parte de la caña (6) de las agujas, permitiendo que éstas puedan ser extraídas deslizándolas por la parte de su cabezal (4), e impidiendo que se

110.



115. desplacen hacia el lado de su punta (7), con lo que se consigue que no se produzcan roces de la misma contra el bordillo (8) que contornea la base (1) excepto por el lado correspondiente al referido cabezal (4). - - - - -

120. La pieza tapa (2) se adapta a la cara superior de la base (1), inmediatamente por encima del nivel de las agujas para completar la retención de las mismas. Esta tapa (2) se desliza a lo largo de la base y se acopla y guía en ella por medio de unos perfiles laterales (9), en cola de milano, en cola de milano, en correspondencia con análoga disposición presentada por el borde de la base (1). - - -

130. La cara superior de la tapa (2) posee unos relieves peculiares. Como refuerzo de su sección presenta una zona en altorrelieve (10) en el centro. Junto a los bordes normales a la disposición de las agujas ofrece unos resaltes salientes (11) tendentes igualmente a proporcionar mayor rigidez. Adyacentes a los otros dos bordes, forma una eminencia alargada (12), de sección convexa, que al mismo tiempo que facilita el empuje determinante del deslizamiento de la tapa, produce un efecto óptico de ampliación de las imágenes interiores, las cuales, en este caso, se refieren a las inscripciones que llevan grabadas las agujas en su cabezal para identificar sus características, o estado de las puntas de las mismas. - - - - -

140. En la cara inferior, la tapa (2) posee unos pequeños pivotes (13) que, estando el estuche



145.

cerrado, proporcionan una cierta fijación de la tapa y evitan deslizamientos espontáneos. Y, al causarse este deslizamiento, ofrecen sucesivas retenciones al ir topando contra cada uno de los nervios (3), lo cual impide la extracción súbita e involuntaria de toda la tapa. - - - - -

150.

En el estuche presente se ha utilizado el material plástico en su construcción, y la pieza tapa (2) lo es en transparente. La base (1), particularmente, se presta a ser ejecutada en colores diversos. - - - - -

155.

Por cuanto se ha expuesto se comprenderá que con el presente estuche se alcanzan todas las ventajas enumeradas en el comienzo de esta memoria, eludiéndose los inconvenientes puestos de relieve. - -

160.

Habiendo descrito las características, ventajas y aplicación del estuche según el presente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar, en resumen, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción

165.

de las mismas, forma de acoplamiento mutuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada

170.

junto con una o varias de las reivindicaciones restantes. - - - - -

84336

N O T A



175.

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

180.

1.- Estuche para agujas de coser a máquina, caracterizado por el hecho de constar esencialmente de dos piezas encajadas en superposición, en el que desempeñan las funciones de base y de tapa, siendo preferentemente transparente como mínimo la que sirve de tapa, de modo que la pieza base presenta una sucesión de nervios divisorios, perfilados según el contorno propio del cabezal de las agujas, determinando unos espacios destinados al alojamiento de las mismas en un mismo plano y de manera que sus puntas quedan sin producir contacto con superficies de roce, estando colocada la tapa a un nivel inmediato a las agujas con el objeto de limitar su ubicación, completando la retención de las mismas, y siendo deslizable la tapa para dejar la base al descubierto en la porción deseada. - - - - -

185.

190.

195.

2.- Estuche para agujas de coser a máquina, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el deslizamiento de la tapa sobre la base se realiza a lo largo de los bordes paralelos de ésta última, a cuyo efecto presenta un perfil en cola de milano en correspondencia con análoga disposición de la tapa. -



200.

3.- Estuche para agujas de coser a máquina, según la reivindicación primera, caracterizado porque la tapa del mismo está dotada interiormente de unos leves pivotes que determinan unos suaves puntos de enclavamiento respecto a la base, al ser efectuado el deslizamiento, por coincidencia con cada uno de los compartimentos de agujas. - - - - -

205.

4.- Estuche para agujas de coser a máquina, según la reivindicación primera, caracterizado porque en su tapa presenta unos relieves de refuerzo, y otros de sección convexa que facilitan el impulso contra ella para efectuar su extracción, y al mismo tiempo ofrecen un efecto óptico, por refracción, en virtud del cual se agrandan las imágenes interiores permitiendo visionar con mayor facilidad las agujas colocadas bajo los mismos. - - - - -

210.

215.

5.- "ESTUCHE PARA AGUJAS DE COSER A MAQUINA". -

Todo ello tal como se describe y reivindica en esta memoria que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

220.

BARCELONA, 16 NOV.1960

P. A.

MARCELINO CURELL SUÑOL

P. P.

Carson

04336



Fig. 1

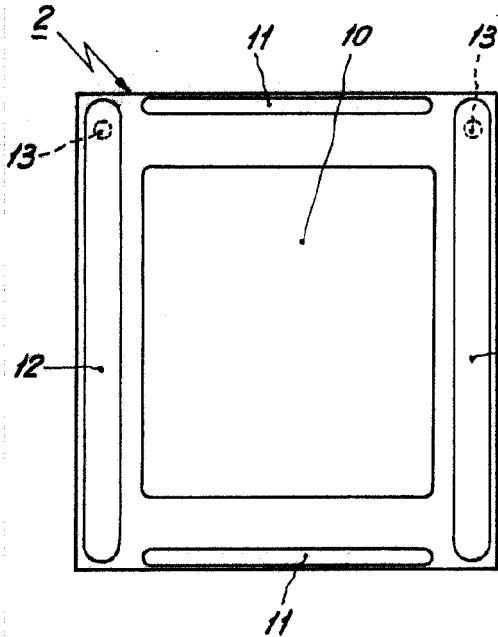


Fig. 2

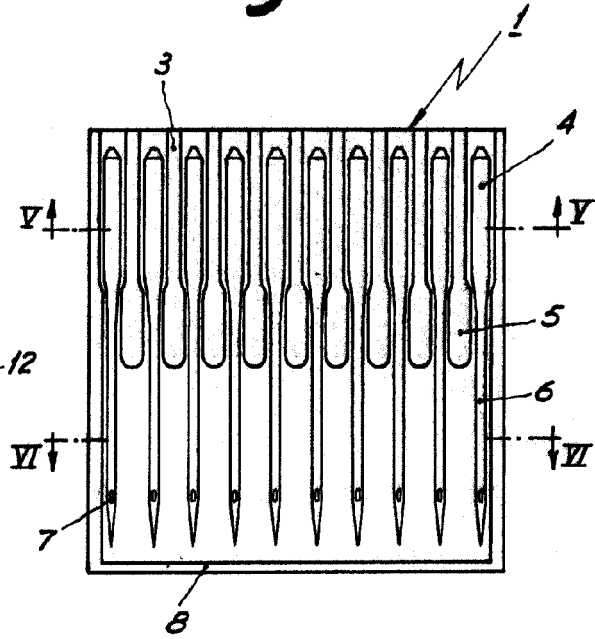


Fig. 3

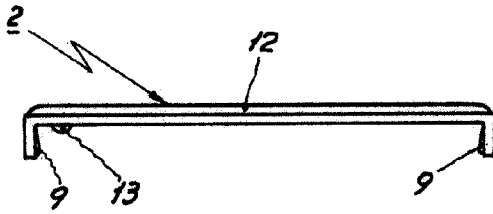


Fig. 5

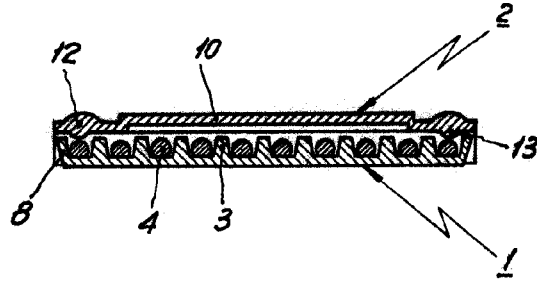


Fig. 4

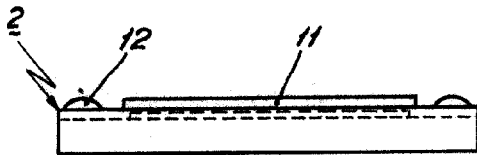
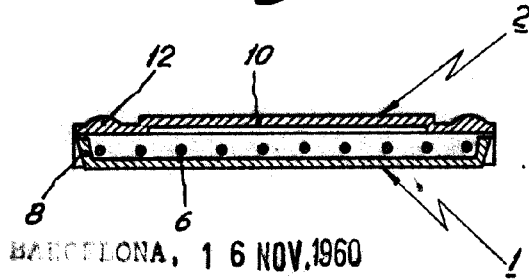


Fig. 6



BARCELONA, 16 NOV. 1960

P. A. CURIEL

[Handwritten signature]

Escala variable